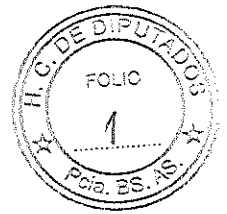




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento y homenaje a los héroes veteranos de guerra de la localidad de Cañuelas por su defensa de la Soberanía Nacional en la Guerra de Malvinas al conmemorarse el 40° aniversario del conflicto bélico el 2 de abril de 2022.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Este año nos encontramos una vez más conmemorando el Día del Veterano y Veterana, ex Combatientes y Caídos de las Islas Malvinas bajo el lema "Malvinas nos une". El próximo 2 de abril se cumplen cuarenta años del conflicto bélico que marcó la historia de nuestro país, día que nos invita a reflexionar, visibilizar y difundir los derechos soberanos argentinos respecto de las Islas Malvinas y un día para no olvidar a los miles de jóvenes que fueron convocados a combatir en circunstancias inhumanas en plena dictadura cívico-militar.

En la guerra perdieron la vida 649 soldados argentinos, la mayoría de ellos muy jóvenes con poca o nula experiencia militar, que se vieron expuestos a combatir a un enemigo ampliamente superior en términos técnicos y militares. Los soldados se encontraban en un estado lamentable, algunos casi desnutridos y con un importante agotamiento físico y mental producto de los combates y de la situación de tensión.

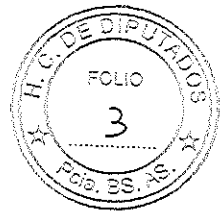
En este sentido creo oportuno y necesario reconocer a los jóvenes soldados cañuelenses que defendieron la patria, con enorme valor, en dichas circunstancias. Les decimos gracias y homenajeamos a los veteranos de guerra: Acosta Horacio Humberto, Agüero Norberto Jorge, Bayarri Walter, Boyle Daniel Roberto, Cappeletti, Mario Alejandro, Cenas Herald Ruben, D' Allota Jorge Salvador, Delgado Adrián Ernesto, De Paola Alejandro Víctor, Fazenda de Jesus José, Gallardo Eduardo Alberto, Garavaglia Daniel Fernando, Girbal Walter Ariel, Herrera Roberto, Luna Héctor Marcelino, Macchiaroli Marcelo, Mario Luis Alberto, Pereira Víctor Emanuel, Piray Julio Alberto, Regner Luis Fernando, Valdez Héctor Fermín, Vigali Pedro.

En la posguerra, muchos ex-combatientes de Malvinas se reencontraron, contuvieron y conformaron espacios de pertenencia para recordar lo vivido durante la guerra y para luchar por sus derechos. Espacios que los representan y en donde resignifican los lazos afectivos construidos al calor de la batalla. Tal es el caso de la Agrupación Cañuelas de Veteranos de Guerra, organización reconocida por la comunidad, constituida en el año 2002, que participa activamente a través de la realización de un programa de visitas a las diferentes escuelas dando charlas y proyectando películas relacionadas a la Guerra de Malvinas. A su vez la Agrupación es autora de la iniciativa legislativa mediante la cual la Provincia le solicitó al Congreso Nacional que sea inamovible el feriado del día 2 de



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1501 / 22 - 23



abril. Esto fue posible a través de un proyecto presentado por la ex Senadora de Cañuelas, Cristina Luján Rasquetti, que posteriormente fue elevado a las autoridades nacionales.

Las vivencias de nuestros compatriotas veteranos forman parte del libro "Contribución de Cañuelas a la Gesta de Malvinas" autoría de Carlos Alberto Biangardi Delgado, Magíster en Relaciones Internacionales, quien recopiló los relatos de cada uno de ellos. Libro que fue declarado de interés legislativo y provincial, en el que se encuentra un bello poema de Nestor Mori, el decididor de Cañuelas, que fuera presentado durante una vigilia del 2 de abril en el año 2013 del que traigo el siguiente fragmento:

“Son setenta y cuatro días
los que ha durado la Guerra
pero la herida no cierra
y nos duele todavía...
hoy diplomática vía
y peticiones genuinas
hacen soñar que Malvinas
se pueden recuperar
y al mundo así demostrar
que fueron siempre argentinas.”

Es por todo lo expuesto que, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Presidente de la Agrupación Cañuelas de Veteranos de Guerra Sr. Luis Fernando Regner.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.